

## VII Simposio La Razón Jurídica: La vida y la muerte

---

12 y 13 de Abril de 2012

Centro de Ciencias Humanas y Sociales

CSIC

(c/ Albasanz nº 26, Madrid)

(Zona de Ciudad Lineal)

---

### Programa

**JUEVES, 12 DE ABRIL DE 2012**

#### Sesión de apertura

09.00: Inauguración (L. Peña y T. Ausín)

#### 1ª Sesión (Modera María Victoria Iturralde)

09.15-10.05: Margarita Boladeras (Universidad de Barcelona), «Dignidad y autonomía en el proceso de morir»

10.05-10.55: Iñigo Álvarez (Universidad de Chile y Univ. Central de Chile), «¿Es compatible el artículo 143.4 del Código Penal con la Constitución?»

Descanso 10.55-11.20

#### 2ª Sesión (Modera Pedro Serna)

11.20-12.10: David Rodríguez-Arias e Iván Ortega (Instituto de Filosofía, CCHS, CSIC), «¿Muchas formas de morir y sólo una de estar muerto? Determinación de la muerte en el contexto de la extracción de órganos»

12.10-13.00: Ángel Longueira (Universidad de Santiago de Compostela), «La exigencia de control demográfico»

13.00-13.50: José Antonio Seoane (Universidad de La Coruña), «*Si vis vitam, para mortem*: Argumentos sobre la planificación anticipada de la atención y la toma de decisiones en el final de la vida»

#### 3ª Sesión (Modera Teresa López de la Vieja)

16.00-16.50: Rafael Serrano del Rosal (IESA-CSIC), «Morir con sentido: Discursos sobre la buena muerte y los derechos de salida»

16.50-17.40: Vicente Bellver (Universidad de Valencia), «Embriones humanos clínicos triploides: Nueva realidad, nuevos desafíos»

17.40-18.30: Melania Moscoso (Instituto de Filosofía, CCHS, CSIC), «Más grande que la vida: Las relaciones entre vida y poder en la biopolítica en la obra de Michel Foucault y Roberto Esposito»

**VIERNES, 13 DE ABRIL DE 2012**

#### 4ª Sesión (Modera Andrés Ollero)

9.15-10.05: Pablo Sánchez-Ostiz (Universidad de Navarra), «Derecho penal: Cuestiones de vida o muerte»

10.05-10.55: José Antonio Santos (Universidad Rey Juan Carlos), «‘Eutanasia precoz’, naturaleza humana y memoria»

Descanso 10.55-11.30

#### 5ª Sesión (Modera Alfonso Ruiz Miguel)

11.30-12.20: Carmen Juanatey (Universidad de Alicante), «La eutanasia y la ayuda al suicidio en el Derecho Penal español»

12.20-13.10: Alberto Molina (Universidad de Salamanca), «La indeterminación fundamental de los confines de la vida»

13.10-14.00: Luis Montes (Asociación Derecho a Morir Dignamente/Hospital Severo Ochoa de Leganés), «La *lex artis* contra el ordenamiento jurídico»

14:00 **Clausura**

---

Los filósofos siempre se han preocupado de entender los hechos enigmáticos del paso del no-ser al ser y del ser al no-ser, que en el caso de seres vivos parecen estribar en los del nacer y el morir. Sin embargo, los enigmas puramente teóricos sobre tan espinosos proble-

mas han venido a coincidir —sobre todo en nuestro tiempo— con problemas prácticos, una vez que el ser humano ha comenzado a tener capacidad de, con sus decisiones, modificar de manera importante el curso del nacer, el vivir y el morir.

El paso de un ser humano de la no-vida a la vida y el inverso seguían, antes del siglo XIX, recorridos unívocos. Hoy existen múltiples posibilidades como: la procreación médicamente asistida; la fecundación en un medio artificial; el diagnóstico preimplantatorio y el prenatal; la donación de gametos; la gestación por encargo; el alumbramiento prematuro con conservación extrauterina (incubadoras); el mantenimiento en vida artificialmente prolongado; las situaciones de coma duradero; el encarnizamiento terapéutico; el alargamiento del ciclo vital en edades para las que la naturaleza no parece habernos provisto de medios para mantener una actividad vital correspondiente; los trasplantes de órganos a partir de individuos declarados muertos pero cuyas partes conservan vitalidad suficiente.

En lugar de las alternativas simples de sí o no, la evolución de nuestras técnicas y nuestros modos de convivir nos llevan, por un lado, a opciones mucho más complejas, a atribuciones de grado; también nos llevan, por otro lado, a un enfoque pluridimensional, en el que a la pluralidad de grados se suman la variedad de aspectos

o facetas y la diversidad de factores causales; lo cual, en el plano axiológico, abre el interrogante de si hay conmensurabilidad entre esos aspectos y si, por lo tanto, a la postre podemos hacer valoraciones que se efectúen *habida cuenta de todo*.

En ese transfondo, tienen que replantearse las tareas socialmente confiadas a los profesionales de la salud, especialmente a los médicos. Replantéanse las agudas cuestiones de la voluntariedad de los pacientes, al haberse entronizado hoy un principio de consentimiento informado que puede provocar situaciones muy serias, creando nuevas dificultades y nuevos dilemas, que a la postre se sortean con ficciones.

---

#### *Actividad del proyecto de I+D+i*

«Los límites del principio de precaución en la praxis ético-jurídica contemporánea»  
[FFI2011-24414]

#### *Organizan:*

Grupo de Estudios Lógico-Jurídicos  
(JuriLog)

Unidad Asociada de Éticas Aplicadas  
Universidad de Salamanca-IFS/CSIC

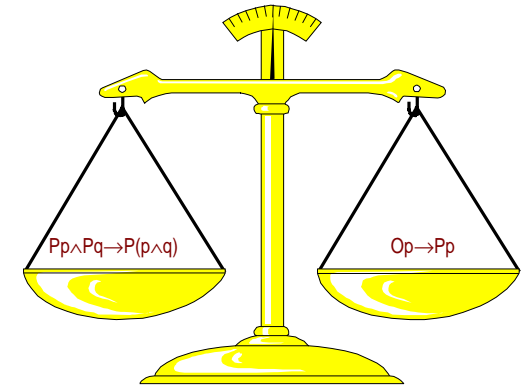
#### *Patrocina:*

Secretaría de Estado de Investigación,  
Desarrollo e Innovación

[FFI2011-15172-E/FILO]

Grupo de Estudios Lógico-Jurídicos, JuriLog  
Centro de Ciencias Humanas y Sociales  
CSIC

c/ Albasanz 26  
E-28037 Madrid, España



JuriLog

<http://jurilog.es>

TF: 91 60 223 72

---

VII Simposio «La razón jurídica»

*La vida y la muerte*

Madrid. 12 y 13 de Abril de 2012